

## AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

### DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO
186
FECHA
04 ABR. 2017
ROL S.I.I
374-1

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 2450 / 06/03/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 214 de fecha 17-Mar-2014
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION - LOTEO correspondiente al expediente N°

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRAS PRELIMINARES para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA GENERAL OSCAR BONILLA N° 695 Lote N° manzana localidad o loteo URBANO sector ANGOL (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA NORTE	61.955.100-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CRISTIAN MIGNOLET CORTES	11.969.434-5

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA MOLLER Y PEREZ-COTAPOS S.A.	92.770.000-K
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CHRISTIAN EDUARDO RUIZ WELZEL	9.976.533-K

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input checked="" type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	m <sup>2</sup>
----------------------------------	--------------------------------	-----------------------	----------------

**PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO			\$ 16.115.916.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$ 161.160.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$ 161.160.-
TOTAL A PAGAR			\$ 161.160.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1192	FECHA	28-Mar-17
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA	

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

GRUA 3 VITTAMAQ (50 mm): 1 UNIDAD.

TIEMPO: 14 MESES.

SE DEBERAN TOMAR TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL CONTENIDAS EN LA LEY; EVITANDO ASÍ DAÑOS CONTRA TERCEROS, SIENDO RESPONSABLE EL PROPIETARIO.

EL HORARIO DE TRABAJO SERA DE LUNES A VIERNES, DESDE LAS 09.00 HORAS, HASTA LAS 20 HORAS; SABADO DE 09.00 A 17.00 HORAS.

AAMS/GMC/uv.



ADRIAN ALEJANDRO MEDINA SAAVEDRA  
INGENIERO CONSTRUCTOR  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR